

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA

Nomenclatura : AS-SM-23-2024-OEC-MPMN-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL PLAN DE NEGOCIOS MEJORAMIENTO FR LA PRODUCTIVIDAD EN LA PRODUCCION DE AGUA PURIFICADA DE LA EMPRESA KADIVAN S.C.R.L., DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Ruc/código :	20512153110	Fecha de envío :	07/10/2024
Nombre o Razón social :	DRAF MAQUINAS INDUSTRIALES E.I.R.L.	Hora de envío :	09:20:05

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Estimados Órgano encargado de contrataciones, por las máquinas de acuerdo a las especificaciones que están solicitando, los 30 días de plazo de entrega no son suficientes para la fabricación y/o importación de la diversidad de equipos, por lo que se solicita un plazo de 150 días calendarios para el plazo de entrega e instalación y puesta en marcha del proyecto. Gracias.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: 3.1 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones. a) Libertad de concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Los bienes materia de la presente convocatoria incluyendo la instalación, puesta en funcionamiento y capacitación se entregarán en el plazo de 150 días calendarios

DESCRIPCION CONDICION

Entrega los 100 días Calendarios contabilizados a partir del día siguiente de suscrito el contrato y Puesta en Funcionamiento a los 50 días Calendarios contabilizados al día siguiente de realizar la entrega del bien

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA
Nomenclatura : AS-SM-23-2024-OEC-MPMN-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL PLAN DE NEGOCIOS MEJORAMIENTO FR LA PRODUCTIVIDAD EN LA PRODUCCION DE AGUA PURIFICADA DE LA EMPRESA KADIVAN S.C.R.L., DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Ruc/código :	20512153110	Fecha de envío :	07/10/2024
Nombre o Razón social :	DRAF MAQUINAS INDUSTRIALES E.I.R.L.	Hora de envío :	09:20:05

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Estimados órganos encargados de las contrataciones se solicita que se amplíe la experiencia de bienes similares a Venta de maquina enjuagadora, llenadora y tapadora triblock y/o máquinas llenadoras; ya que adicionalmente al tratamiento de agua también solicitan equipos de llenado. Esto brindará mayor concurrencia de postores. Gracias.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** III **Literal:** 3.2 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones. a) Libertad de concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de bienes para la instalación de Planta de Tratamiento, Venta de línea producción de agua, Venta de equipos de filtro, Venta de tanques purificadores, Venta de maquina enjuagadora, llenadora y tapadora triblock y/o máquinas llenadoras.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA
Nomenclatura : AS-SM-23-2024-OEC-MPMN-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL PLAN DE NEGOCIOS MEJORAMIENTO FR LA PRODUCTIVIDAD EN LA PRODUCCION DE AGUA PURIFICADA DE LA EMPRESA KADIVAN S.C.R.L., DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Ruc/código :	20512153110	Fecha de envío :	07/10/2024
Nombre o Razón social :	DRAF MAQUINAS INDUSTRIALES E.I.R.L.	Hora de envío :	09:20:05

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Estimados órganos encargados de las contrataciones, se solicita incluir que el responsable de la instalación, por la envergadura del proyecto, sea un Ingeniero Industrial titulado, colegiado y habilitado, dado que este perfil también realiza este tipo de instalaciones. Esto para salvaguardar la adecuada conformidad del proyecto y para brindar mayor concurrencia entre los postores. Gracias.

Acápito de las bases : Sección: General **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones. a) Libertad de concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El perfil profesional del RESPONSABLE DE LA INSTALACION deberá ser: ING. MECANICO Y/O ING. ELECTRICO Y/O ING. QUIMICO Y/O ING. INDUSTRIAL - colegiado y habilitado, la acreditación será mediante copia de Título profesional según corresponda

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA
Nomenclatura : AS-SM-23-2024-OEC-MPMN-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL PLAN DE NEGOCIOS MEJORAMIENTO FR LA PRODUCTIVIDAD EN LA PRODUCCION DE AGUA PURIFICADA DE LA EMPRESA KADIVAN S.C.R.L., DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Ruc/código :	20512153110	Fecha de envío :	07/10/2024
Nombre o Razón social :	DRAF MAQUINAS INDUSTRIALES E.I.R.L.	Hora de envío :	09:20:05

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Estimados órganos de las contrataciones, se solicita que se pueda cambiar las especificaciones del equipo LINEA DE BOTELLAS DE 500ML-2.5L, por una más compacta como una TRIBLOCK (EJUAGADORA, LLENADORA Y TAPADORA) que es un equipo que enjuaga, llena y tapa automáticamente a una velocidad 500-1000 BHP (similar a la solicitado). Dado que es más compacta, cuenta con 3 funciones en uno, tiene mayor velocidad y ahorra espacio. Adicionalmente es más sanitario porque es encapsulada (un solo bloque). Estos equipos rotativos son los más usados en comparación a las lineales.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: 3.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Línea de Botellas de 500ML a 2.5 L

TRIBLOCK (ENJUAGADORA, LLENADORA Y TAPADORA)

¿ Sistema automatizado

¿ VELOCIDAD: 500-1000 BHP

¿ MATERIAL: (parte de contacto con el producto - Acero Inoxidable)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA
Nomenclatura : AS-SM-23-2024-OEC-MPMN-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL PLAN DE NEGOCIOS MEJORAMIENTO FR LA PRODUCTIVIDAD EN LA PRODUCCION DE AGUA PURIFICADA DE LA EMPRESA KADIVAN S.C.R.L., DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Ruc/código :	20512153110	Fecha de envío :	07/10/2024
Nombre o Razón social :	DRAF MAQUINAS INDUSTRIALES E.I.R.L.	Hora de envío :	09:20:05

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Estimados órganos de las contrataciones, se solicita no considerar este equipo: LINEA DE BOTELLAS DE 3 A 10L dentro de las especificaciones dado que, se podría incluir en la línea de 500ML a 2.5L, incluyendo y cambiando de aspas a la medida de la botella, claro está, para estos formatos se tendría una menor velocidad a la solicitada, sin embargo, se evitaría una inversión y espacio adicional. Gracias.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Línea de Botellas de 500ml a 2.5 L

TRIBLOCK (ENJUAGADORA, LLENADORA Y TAPADORA)

¿ Sistema automatizado

¿ VELOCIDAD: 500-1000 BHP

¿ MATERIAL: (parte de contacto con el producto - Acero Inoxidable)

¿ incluyendo y cambiando de aspas a la medida de la botella puede alcanzar una capacidad de llenado hasta de 10 L.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA
Nomenclatura : AS-SM-23-2024-OEC-MPMN-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL PLAN DE NEGOCIOS MEJORAMIENTO FR LA PRODUCTIVIDAD EN LA PRODUCCION DE AGUA PURIFICADA DE LA EMPRESA KADIVAN S.C.R.L., DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Ruc/código :	20512153110	Fecha de envío :	07/10/2024
Nombre o Razón social :	DRAF MAQUINAS INDUSTRIALES E.I.R.L.	Hora de envío :	09:20:05

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

Estimados órganos de las contrataciones, se debería evaluar la adquisición de la EMPACADORA AUTOMÁTICA, dado que la capacidad de este equipo es muy automática con respecto a las líneas de botellas que se solicita, no habría balance de toda la línea de embotellado; adicionalmente este equipo cuenta con un espacio muy grande.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se retira el Producto de ET por no ser parte indispensable de la línea de Producción

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA
Nomenclatura : AS-SM-23-2024-OEC-MPMN-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL PLAN DE NEGOCIOS MEJORAMIENTO FR LA PRODUCTIVIDAD EN LA PRODUCCION DE AGUA PURIFICADA DE LA EMPRESA KADIVAN S.C.R.L., DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Ruc/código :	20512153110	Fecha de envío :	07/10/2024
Nombre o Razón social :	DRAF MAQUINAS INDUSTRIALES E.I.R.L.	Hora de envío :	09:20:05

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

Estimados órganos de las contrataciones, se solicita eliminar la Lavadora de Bidones dado que la línea semiautomática de bidones ya enjuaga los recipientes y no sería necesario este equipo dentro de la línea de acuerdo al proceso que se desea obtener. Gracias.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Lavadora, llenadora, tapadora de bidones semiautomática
Capacidad de Producción: 100 bidones por hora
Volumen de llenado: 20L (5 Galones)
Tamaño de Botella: 270x490x56 (5 Galones)
Voltaje Nominal: 220V, 380V / 50Hz Three Phase
Dimensiones: 3480x500x1610(mm) aprox.
Peso mínimo:400 Kg.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA
Nomenclatura : AS-SM-23-2024-OEC-MPMN-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL PLAN DE NEGOCIOS MEJORAMIENTO FR LA PRODUCTIVIDAD EN LA PRODUCCION DE AGUA PURIFICADA DE LA EMPRESA KADIVAN S.C.R.L., DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Ruc/código :	20512153110	Fecha de envío :	07/10/2024
Nombre o Razón social :	DRAF MAQUINAS INDUSTRIALES E.I.R.L.	Hora de envío :	09:20:05

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

Estimados órganos de las contrataciones, se solicita eliminar la BANDA TRANSPORTADORA, dado que la misma línea automática de llenado de 500ml - 2.5L cuenta con una rampa para la salida de las botellas. Gracias.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Línea de Botellas de 500ml a 2.5 L

TRIBLOCK (ENJUAGADORA, LLENADORA Y TAPADORA)

¿ Sistema automatizado

¿ VELOCIDAD: 500-1000 BHP

¿ MATERIAL: (parte de contacto con el producto - Acero Inoxidable)

¿ incluyendo y cambiando de espas a la medida de la botella puede alcanzar una capacidad de llenado hasta de 10 L.

Incluye: Banda transportadora (rampa para la salida de las botellas)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA
Nomenclatura : AS-SM-23-2024-OEC-MPMN-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL PLAN DE NEGOCIOS MEJORAMIENTO FR LA PRODUCTIVIDAD EN LA PRODUCCION DE AGUA PURIFICADA DE LA EMPRESA KADIVAN S.C.R.L., DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Ruc/código :	20512153110	Fecha de envío :	07/10/2024
Nombre o Razón social :	DRAF MAQUINAS INDUSTRIALES E.I.R.L.	Hora de envío :	09:20:05

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

Estimados órganos de las contrataciones, se solicita eliminar MESA DE LLENADO (3) Y MESAS DE TRABAJO (3), dado que no forman parte de la línea automática de tratamiento de agua y llenado tanto de botellas, como de bidones. Gracias.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA
Nomenclatura : AS-SM-23-2024-OEC-MPMN-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL PLAN DE NEGOCIOS MEJORAMIENTO FR LA PRODUCTIVIDAD EN LA PRODUCCION DE AGUA PURIFICADA DE LA EMPRESA KADIVAN S.C.R.L., DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Ruc/código :	20512153110	Fecha de envío :	07/10/2024
Nombre o Razón social :	DRAF MAQUINAS INDUSTRIALES E.I.R.L.	Hora de envío :	09:20:05

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

Estimados órganos de las contrataciones, se solicita cambiar a 1 año de experiencia mínima de haber prestado servicio en instalación y/o mantenimiento y/o supervisión y/o operación de planta de tratamiento de agua y/o Línea de producción de agua personal clave requerido como Responsable de Instalación . Esto brindará mayor concurrencia de postores. Gracias.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** III **Literal:** 3.2 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones. a) Libertad de concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mínimo (06) seis meses de experiencia en Instalaciones y/o supervisión y/o operación y/o mantenimiento de Planta de Tratamiento de Agua y/o Línea de Producción de agua y/o planta de tratamiento de agua y alcantarillado y/o (01) experiencia de haber prestado servicio en instalación y/o mantenimiento y/o supervisión y/o operación de planta de tratamiento de agua y/o Línea de Producción de agua y/o planta de tratamiento de agua y alcantarillado.

- Se contabilizará la experiencia desde la colegiatura.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA
Nomenclatura : AS-SM-23-2024-OEC-MPMN-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL PLAN DE NEGOCIOS MEJORAMIENTO FR LA PRODUCTIVIDAD EN LA PRODUCCION DE AGUA PURIFICADA DE LA EMPRESA KADIVAN S.C.R.L., DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

Ruc/código :	20602522998	Fecha de envío :	07/10/2024
Nombre o Razón social :	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.	Hora de envío :	16:50:52

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Estimado comité de selección se solicita que del folio 20 al folio 24 se emita el documento con mayor claridad, hay partes que no son legibles.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: | **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null